



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Vicerrectorado Académico

1 .Departamento: *Decanato de Estudios de Postgrado*

2. Asignatura: Trabajo de Grado

3. Código de la asignatura: TG8654

No. de unidades-crédito: 4

No. de horas semanales: Teoría Práctica Laboratorio

4. Fecha de entrada en vigencia de este programa: Enero 1997

5. **OBJETIVO GENERAL:** *El objetivo general de este trabajo es investigar, evaluar, innovar y difundir nuevas técnicas y metodologías en el análisis y control de los sistemas de potencia mediante el modelaje, simulación y control de los componentes que lo conforman.*

6. **CONTENIDOS :** *Planteamiento del problema o situación de estudio, conceptualizandola y limitando sus alcances.*

1. Revisión en las fuentes de información de soluciones implementadas en casos similares al de estudio.
2. Aplicación del método científico
3. Planteamiento de posibles soluciones al caso de estudio.
4. Simulación y/o implantación de soluciones.
5. Evaluación y selección de las posibles solución al caso de estudio mediante simulación o implantación considerando aspectos técnicos, económicos y de mantenimiento.
6. *Síntesis, difusión y presentación de las soluciones factibles.*

7. **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS, DIDACTICAS O DE DESARROLLO DE LA ASIGNATURA:**

- △ *Las estrategias metodológicas de la asignatura pueden integrar y alternar: seminarios dirigidos, secciones de discusión, investigaciones, trabajo de campo, simulaciones, sesiones de ejercicios, presentaciones y como componentes fundamentales la presentación de ensayos de los avances del proyecto, de una monografía que sintetiza e integra todas las partes del proyecto.*

9. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN: *La estrategia de evaluación de la asignatura tiene dos componentes, la presentación de una monografía que sintetiza el trabajo realizado y la presentación pública del trabajo ante un jurado con un número impar de miembros con un miembro externo a la USB.*

10. FUENTES DE INFORMACIÓN: *En función del área de investigación se podrán utilizar, artículos científicos, libros, guías, normas nacionales e internacionales y bases de datos bibliográficas*

11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: *El trabajo esta orientado para una realización de tres trimestres calendario.*